

ACTA DE ABSOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE RECLAMOS

PROCESO CAS N° 005-2025-MPSM POR NECESIDAD TRANSITORIA

En San Miguel, a los 15 días del mes de enero del año 2026, siendo las 04:00 pm, reunidos en la oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de San Miguel, el Comité de Selección del Proceso CAS N° 005-2025-MPSM, de la Municipalidad Provincial de San Miguel, sito en el Jr. Bolognesi N° 407, Plaza de Armas del Distrito de San Miguel, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS, encargados de conducir el proceso de selección de Contratación Administrativas de Servicios, actuando los miembros titulares:

PRESIDENTE	: Mg. Rochdali Oswaldo Córdova Rodríguez
PRIMER MIEMBRO	: CPC. Kristhiam Guizzeppé Sáenz Vásquez
SEGUNDO MIEMBRO	: CPC. Pablo Roberto Romero Cortez

1. AGENDA:

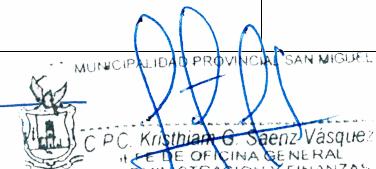
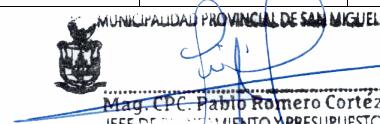
- Realizar la absolución de reclamos de los postulantes de la Convocatoria CAS N° 005-2025-MPSM POR NECESIDAD TRANSITORIA, correspondientes al COMITÉ DE SELECCIÓN.

2. DESARROLLO:

- Que, según cronograma y etapa del proceso de convocatoria, la presentación de reclamos se programó para el día 15 de enero del 2026 de 8:00 am a 1:00 pm; por consiguiente, programándose la absolución de reclamos para el mismo día en horario de 2:00 pm a 5:30 pm, por lo que se procederá a la absolución de reclamos presentados por los interesados según resultados de la evaluación curricular del concurso CAS N° 005-2025-MPSM; POR NECESIDAD TRANSITORIA.

Durante el transcurso del día en horario antes señalado, el Comité recibió 03 expedientes de reclamos, dando inicio a la revisión de las observaciones presentadas por los postulantes y procediendo a dar respuesta a cada reclamo detallándose en el siguiente cuadro:

Nº DE EXP.	CARGO AL QUE POSTULA	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	RECLAMO	REVISIÓN	CALIFICACIÓN
00642	Jefe – Unidad Local de Empadronamiento	46861968	Paul Pérez López	RECLAMO A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO CAS N° 005-2025-MPSM.	Luego de revisar el reclamo se llega a concluir que el postulante no ha consignado el grado de bachiller y/o título técnico, siendo uno de ellos requisito mínimo para el puesto; por lo tanto se declara IMPROCEDENTE su reclamo	NO APTO





00633	Especialista Administrativo I	72906736	Jenni Marilú Regalado Chávez	RECLAMO A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO CAS N° 005- 2025-MPSM.	Luego de revisar el reclamo se procedió a realizar la revisión del expediente, por lo tanto, se declara PROCEDENTE su reclamo. Puntos obtenidos: 56	APTO
00652	Ingeniero I	26617465	León Rojas Jorge Alberto	RECLAMO A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO CAS N° 005- 2025-MPSM.	Reclamo presentado fuera de horario según bases. Se declara IMPROCEDENTE su reclamo.	NO APTO

3. ACUERDOS:

- Que, en vista a alta demanda de postulantes para la presente convocatoria y con la finalidad de desarrollar de manera eficiente dicho proceso, se acuerda ampliar el cronograma en cuanto a la entrevista, publicación de resultados finales y suscripción de contrato e inicio de labores, quedando según el siguiente detalle:

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
7	Entrevista Personal – Presencial	16/01/2026 y 19/01/2026	Comité de Selección
8	Publicación de resultados finales en la página web de la Municipalidad: https://www.muni-sanmiguel.gob.pe	19/01/2026	Comité de Selección / Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO			
9	Suscripción de contrato e inicio de labores	20/01/2026	Oficina de Recursos Humanos

- Culminar con la absolución y la publicación de resultados de reclamos del proceso N° 005- 2025-MPSM con la finalidad de realizar la publicación en la página web de la Municipalidad Provincial de San Miguel: www.muni-sanmiguel.gob.pe, el día 15 de enero del año 2026.

El día 15 de enero del presente año siendo aproximadamente las 05:30 pm horas, se da por concluida la absolución de reclamos y posterior publicación de los mismos, firmando los miembros del Comité en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MIGUEL
Ms. Roschell O. Cordero Rodríguez
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
Mag. CPC. Pablo Romero Cortéz
JEFE DE DIRECCIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MIGUEL
CPC. Kristian G. Saenz Vásquez
JEFE DE OFICINA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

